DIRECCION GENERAL DE MOVILIZACION NACIONAL
VERGARA 262 - RUT.: 61.110.000-0

000902

ORDEN DE PEDIDO AL COMERCIO N°

Santiago, 02 de Marzo de 2010

Departamento: Apoyo Logístico. o Comisión:

Sub-Titulo: 22 Item: 03 Asignación: 001. Sub-Asignación:

Señor(es): Copec. SA.

Sirvase entregar con cargo a esta Dirección General lo siguiente, de acuerdo a los precios fijados en su cotización:

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
	Combustible en cupón electrónico, Gas 97 y Petrolio Diesel.		5.000.000
	Solicitud Aprobada por la Dirección General.		
	Para Vehículos de la DGMN.		

SON: Cinco millones de pesos.- TOTAL $ 5.000.000-

MANUEL MATAS CODDOU
Coronel
Subdirector General de Movilización Nacional
V° B°

JORGE CÁRDENAS VEGA
Mayor
Jefe Depto. Apoyo Logistico
JEFE DEPTO. O COMISION

DIRECCION GRAL DE MOVILIZACION NACIONAL
DEPTO. FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

GÜNTHER SIEBERT WENDT
General de Brigada
Director General de Movilización Nacional

PAGADO

Con Cheque N° Fecha C/Egreso N°

RECOMENDACIONES

SR. PROVEEDOR

Para una mayor agilización en el trámite de pago, sirvase ceñirse a las siguientes formalidades:

1.- Facturar en Original y Triplicado, detallando especificamente las mercaderías, bienes o servicios según corresponda con sus precios unitarios y totales, valor neto, IVA y valor total.
2.- **La Factura deberá entregarse con los elementos adquiridos y adjuntando el Original de esta OPC.**
3.- Se rechazará toda factura que contenga enmendaduras, borrones, errores de cálculos aritméticos o que no cumplan con las formalidades antes señaladas.

TRIPLICADO: COMISION ADMINISTRATIVA O ABASTECIMIENTO D.G.M.N.

Imprenta Nacional F/Fax: 7734291